

Reglamento para el uso adecuado de la Piscina

HORARIO 9:00 A.M. A 12:00 M Y DE 1:00 P.M. A 7:00 PM



DUCHARSE ANTES Y DESPUÉS







UTILIZAR VESTIDO DE BAÑO ADECUADO PARA INGRESAR A LA PISCINA SI UTILIZA CAMISETA, SOLO PUEDE SER BIANCA





NO INGRESAR A LA PISCINA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ







TODO NIÑO MENOR DE 12 AÑOS DEBE ESTAR ACOMPAÑADO POR UN ADULTO RESPONSABLE





PROHIBIDO EL INGRESO DE MASCOTAS EN EL ÁREA DE PISCINA







EN CASO DE PRESENTARSE CONTAMINACIÓN DE AGUAS SE EVACUARÁ PARA DESINFECCIÓN







PROHIBIDO EL INGRESO DE PERSONAS CON HERIDAS ABIERTAS O INFECCIONES EN LA PIEL





GORRO DE BAÑO - USO OBLIGATORIO





NO SE PERMITE EL INGRESO DE ALIMENTOS O BEBIDAS ALCOHÓLICAS







NO SE ADMITEN JUEGOS VIOLENTOS, CARRERAS EN EL PERÍMETRO MANIOBRAS PELIGROSAS





SI EL NIÑO ES MENOR DE 3 AÑOS DEBE INGRESAR CON PAÑAL ESPECIAL PARA PISCINA





PROHIBIDO FUMAR EN EL ÁREA DE LA PISCINA



RETIRE BLOQUEADOR, BRONCEADOR, JOYAS Y ACCESORIOS PARA PODER INGRESAR





PROHIBIDO REALIZAR ACTOS INDECENTES EN EL ÁREA DE LA PISCINA



PRECAUCIÓN: ZONA HÚMEDA ALTO RIESGO DE ACCIDENTALIDAD PROHIBIDO CORRER EN ESTA ÁREA

USO DE TECNOLOGÍA BAJO SU RESPONSABILIDAD

LA ADMINISTRACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE POR OBJETOS PERSONALES

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE CUALQUIER ACCIDENTE QUE OCURRA EN EL ÁREA DE LA PISCINA POR NO CUMPLIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Normafividad establecida según resoluciones 1510 de mayo del 2011 (Min. Protección Social) reglamentario de la ley 1209 de julio de 2008 (Ley de Piscinas)

EL INCUMPLIMIENTO A ESTE REGLAMENTO OCASIONARÁ MULTA